



Expediente: 1732/21
Carátula: GIMENEZ LUIS ALBERTO Y VERA MIGUEL JOSE C/ VARELA JOSE OSCAR Y GUAYAL S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES DEL TRABAJO N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 15/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23322026994 - GIMENEZ, LUIS ALBERTO-ACTOR

23322026994 - VERA, MIGUEL JOSE-ACTOR

90000000000 - VARELA, JOSE OSCAR-DEMANDADO

27170416959 - GUAYAL S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones del Trabajo N° 1

ACTUACIONES N°: 1732/21



H106005963069

Cámara De Apelación del Trabajo Sala 5

JUICIO: GIMENEZ LUIS ALBERTO Y VERA MIGUEL JOSE c/ VARELA JOSE OSCAR Y GUAYAL S.A. s/ COBRO DE PESOS - Expte. n°: 1732/21

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, noviembre de 2025.

Atento a lo peticionado y con las movilidades adjuntadas, notifíquese a las partes actora y demandada de la resolución de fecha , 11/09/2025, en sus domicilios reales, haciéndose constar en las cédulas a librarse que, para el caso de ausencia o negativa de recepción al momento de su diligenciamiento, se faculta al Oficial Notificador a dar cabal cumplimiento con lo normado por el art. 202 del CPCyC, supletorio, fijando la cédula en la puerta de ingreso al edificio y/o domicilio. Firmado digital. Funcionario de ley.- FMP. 1732/21

Actuación firmada en fecha 14/11/2025

Certificado digital:

CN=PICON Manuel Oscar Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20252115596

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.